



AYUDAS EMPRESARIALES LOCALES, REGIONALES Y ESTATALES

AYUDAS PARA CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

1. **BONIFICACIONES/REDUCCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL A LA CONTRATACIÓN LABORAL.** Actualizados a Abril 2019. Adjunto archivo
2. **SUBVENCIONES PARA INCENTIVAR LA CONTRATACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHEQUE TRANSICIÓN.** Ayudas a empresas de 5.140 a 6.000 Euros por contrato mínimo de un año. Contratación de personas poseedoras del cheque transición. Solicitudes hasta el 15 de noviembre 2019.

<https://www.jccm.es/tramitesygestiones/subvenciones-destinadas-incentivar-la-contratacion-en-el-marco-del-programa>

3. **SUBVENCIONES PARA FINANCIAR AYUDAS PARA LA CUALIFICACIÓN E INSERCIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS. CONVOCATORIA 2019.** Para empresas. Solicitudes hasta el 30 de octubre de 2019.

Línea 1. Ayudas para la formalización de contratos para la formación y el aprendizaje

Línea 2. Ayudas para la formalización de contratos en prácticas

Línea 3. Ayudas para la formalización de contratos de relevo

Línea 4. Ayudas para la transformación en contratos indefinidos de los contratos para la formación y el aprendizaje y de los contratos en prácticas

<http://empleoyformacion.jccm.es/principal/empresas/empleo/ayudas-en-materia-de-empleo/autonomica/ayudas-para-la-cualificacion-e-insercion-de-personas-desempleadas-convocatoria-2019/>

4. **ABONO DE CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA PERCEPTORES DE PAGO ÚNICO.** Para emprendedores que inicien un proyecto empresarial y hayan recibido su prestación por desempleo en la modalidad de pago único (Capitalización). Solicitudes hasta 30 noviembre 2019.

<https://www.jccm.es/tramitesygestiones/subvenciones-trimestrales-de-abono-de-cuotas-la-seguridad-social-de-los>

5. **CAPITALIZACIÓN DE PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA O PAGO ÚNICO.** Abierto permanentemente para aquellos desempleados que tengan meses pendientes (al menos 3) de cobrar prestación por desempleo. Para desempleados que quieran ser emprendedores. Deben de cumplir más requisitos.

https://www.sepe.es/contenidos/autonomos/prestaciones_ayudas/capitaliza_tu_prestacion.html

AYUDAS INICIO DE ACTIVIDAD, CREACIÓN EMPRESAS E INVERSIÓN

1. **AYUDAS A LA INVERSIÓN -- ADELANTE INVERSIÓN- Nueva orden-** Para el Fomento de la Inversión y la mejora de la productividad Empresarial en Castilla-La Mancha (FIE), cuyo objeto es subvencionar la inversión para proyectos empresariales, industriales o de servicios, promovidos por pymes. El plazo de solicitud queda **ABIERTO PERMANENTEMENTE**:





https://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2019/03/11/pdf/2019_2267.pdf&tipo=rutaDocm

2. **AYUDAS A LA INVERSIÓN A TRAVÉS DEL EJE LEADER (2014-2020).** Plazo de solicitudes abierto. Más información y bases en: <http://www.manchajucarcentro.com>

3. **AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO Y CONTRATACIÓN EN TARAZONA DE LA MANCHA.** Plazo de solicitud abierto (ver bases para comprobar requisitos y otras obligaciones). Hasta agotar crédito disponible. Sólo para empresas instaladas en Tarazona de la Mancha. Hasta 1.500 Euros por emprendedor y/o contratación.

<https://www.tarazonadelamancha.es/informacion-local/empleo-y-formacion>

4. **INCENTIVOS ECONOMICOS REGIONALES.** Para empresas.inversión supera 900.000 Eur.

<http://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/ir/Paginas/inicio.aspx>

5. **ADELANTE DIGITALIZACIÓN - COMERCIO ELECTRÓNICO Y NEGOCIO DIGITAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA**

- LÍNEA DE APOYO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS PYMES. Mínima inversión de 3.000 Euros. Solicitudes hasta 17 junio 2019.Comercio electrónico // Marketing digital // Portal web de comercio electrónico (Marketplaces)
- LÍNEA DE APOYO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE CASTILLA-LA MANCHA (MAN). Mínima inversión de 20.000 Euros. Solicitudes hasta 17 junio 2019.

<https://www.iccm.es/tramitesygestiones/solicitud-de-subsolucion-del-programa-adelante-digitalizacion-para-la>

6. **SUBVENCIONES PARA PROMOVER INVERSIONES DESTINADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD LABORAL EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION.** Solicitudes hasta 12 de abril 2019.La cuantía de la subvención será del 35% del coste de las inversiones subvencionadas. Empresas cuya actividad económica de construcción.

<https://www.iccm.es/tramitesygestiones/subvenciones-para-promover-inversiones-destinadas-mejorar-las-condiciones-de>

7. **PROGRAMA RETORNO TALENTO.** Para empresas en general.

Línea 1. Subvenciones para la contratación indefinida

Línea 2. Subvenciones para el inicio de la actividad emprendedora

<https://retorno-talento.castillalamancha.es/>

8. **AYUDAS A LA FINANCIACIÓN –LINEAS ICO, ENISA, COFIDES-....PARA EMPRESAS Y EMPRENDEDORES 2019.** Os dejo enlaces





LINEAS ENISA-----<http://www.enisa.es/es/financiacion>
LINEAS ICO-----<https://www.ico.es/web/ico/lineas-ico>
LINEAS COFIDES----<https://www.cofides.es/instrumentos-financieros/>
AVAL CLM -----<http://www.avalcastillalamanca.es/ABIERTO>
RED GOBAN-----<http://gobanclm.com/blog/> ABIERTO
INSTITUTO DE FINANZAS DE CLM -----<http://www.ifclm.es/es/LINEAS ABIERTAS>

OTRAS AYUDAS—EXPORTACIÓN, INNOVACIÓN, ENERGIA, CULTURA...

1. AYUDAS DE EXPORTACIÓN Y FERIAS.

- **Acciones de promoción Internacional.** Abierto. Más información en:
<http://ipex.castillalamanca.es/perfil/exportadores/promocion/planaccionespromocion>
- **Asesoramiento e Información Especializada.** Abierto. Más información en
<http://ipex.castillalamanca.es/perfil/general/formulario/consulta-personalizada>
- **Acciones de Formación en comercio exterior.** Abierto. Más información en:
<https://ipex.castillalamanca.es/perfil/exportadores/formacion>

2. SE CONVOCAN AYUDAS, PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES ENCASTILLA-LA MANCHA PARA 2019. Para empresas. Solicitud hasta el 8 de mayo 2019

<https://www.jccm.es/tramitesygestiones/solicitud-de-ayuda-para-el-aprovechamiento-de-energias-renovables-2019>

3. AYUDAS A LA DANZA, LA LÍRICA Y LA MÚSICA // AL TEATRO Y AL CIRCO // PARA LA MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS MEDIANTE PROYECTOS DIGITALES Y TECNOLÓGICOS:

<http://www.injuve.es/en/convocatorias/becas/ayudas-a-la-danza-la-lirica-y-la-musica-2019>

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/04/06/pdfs/BOE-B-2019-15277.pdf>

<http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/cultura/becas-ayudas-y-subsuenciones/ayudas-y-subsuenciones/industrias/modernizacion-innovacion-industrias-culturales.html>

CADA EMPRESA Y EMPRENDEDOR SEGÚN CARACTERÍSTICAS (de la empresa, ubicación, sector, número de empleados, cantidad a invertir.....) PODRÁ OPTAR O NO A LAS AYUDAS-SUBVENCIONES, POR LO QUE SE RECOMIENDA ANTES DE EJECUTAR CUALQUIER ACCION, INFORMARSE SOBRE BASES Y NORMATIVA.MUCHAS DE ELLAS NO TIENEN MARCHA ATRÁS, Y SE PIERDEN TODOS LOS DERECHOS. EN LA MAYORIA DE LAS AYUDAS HAY QUE JUSTIFICAR LAS ACCIONES REALIZADAS

JUAN MIGUEL MARTÍN

TÉCNICO DE EMPRESAS, EMPLEO Y FORMACIÓN DE MANCOMUNIDAD MANCHA DEL JÚCAR

(Tarazona de la Mancha, La Gineta, Minaya, Barrax, Fuensanta, Villalgordo del Júcar)

C/ NUEVA, 13 02638 MONTALVOS (ALBACETE) aedl.mjucar@gmail.com

TFNO: 967818860 o en teléfonos de cada Ayuntamiento



Empleo y Desarrollo Local en Mancha Júcar

